



Gran Rifa Nacional de la Cruz Roja Panameña 2026

Términos y Condiciones Generales

1. Organización y Propósito

La Cruz Roja Panameña, fundada en 1917, es una organización humanitaria que trabaja como auxiliar de las instituciones públicas, enfocándose en la prevención y alivio del sufrimiento humano. Como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, desarrollamos acciones en gestión de riesgos, salud comunitaria, sostenibilidad y respuesta a emergencias. Promovemos la dignidad humana y la solidaridad en comunidades vulnerables, implementando diversos programas y proyectos para el bienestar de la sociedad.

La Gran Rifa Nacional de la Cruz Roja Panameña 2026 tiene como objetivo principal recaudar fondos para financiar los proyectos y acciones de ayuda humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Panameña en el territorio nacional. Esto incluye programas esenciales como el Hogar de la Niñez, el Albergue del Adulto Mayor, los CAIPI, brigadas educativas, así como actividades de asistencia comunitaria.

2. Participación

Podrán participar todas las personas naturales mayores de 18 años, ya sean ciudadanos panameños o extranjeros, sin restricción de nacionalidad. Colaboradores, voluntarios, miembros del comité organizador y sus familiares directos también están autorizados para participar en esta rifa.

3. Boleto

El valor del boleto es de B/.25.00. La emisión total será de 10,000 boletos, con un número único de cuatro cifras que van desde el 0000 hasta el 9999.

- El boleto que contenga las 4 cifras del **primer premio** de este sorteo será el ganador del primer premio de la rifa.

- El boleto que contenga las 4 cifras del **segundo premio** de este sorteo será el ganador del segundo premio de la rifa.
- El boleto que contenga las 4 cifras del **tercer premio** de este sorteo será el ganador del tercer premio de la rifa.

Al adquirir este boleto, el participante acepta los términos y condiciones. Cada boleto tiene un número único y solo se aceptarán boletos originales, legibles, en buen estado y debidamente sellados por la Cruz Roja Panameña. El portador es responsable de su cuidado; en caso de pérdida o robo, no se emitirán duplicados. Resolución No. 59 de 26 de julio de 1999. "Artículo 45: En el caso de una rifa, el ganador de un premio que hubiere extravió o perdido su boleto, y siempre que en el talonario o libreta que posee el organizador de la actividad aparezca el nombre de la persona ganadora, se podrá presentar, para los efectos de la evolución de la fianza una nota en la que la persona ganadora refiere que extravió o perdió el boleto ganador, debidamente sellada por los organizadores de la rifa. Este documento hará las veces de boleto original para efectos de la devolución de la fianza.

4. Fecha, Lugar y Hora del Sorteo

La Gran Rifa 2026 de la Cruz Roja Panameña se jugará con el sorteo ordinario del **Domingo 27 de diciembre de 2026** de la Lotería Nacional de Beneficencia de la República de Panamá, en la **Plaza Dr. Víctor Julio Gutiérrez a las 3:00 p.m.**

5. Puntos de Ventas

EN SEDE PRINCIPAL DE LA CRUZ ROJA PANAMEÑA: Oficina principal en Albrook, Ciudad de Panamá: entre UDELAS y SUPRO, frente al Rey de Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453.

EN LOS 23 COMITÉS LOCALES DISTRIBUIDOS EN TODO EL PAÍS: Isla Colón, Changuinola, Barú, Arraiján, Bugaba, Boquete, David, Santiago, Chitré, Las Tablas, Natá, Penonomé, Portobelo, Colón, La Chorrera, Chepo, El Real de Santa María, San Martín, San Miguelito, Panamá Norte, Aguadulce, Metro Este y el comité en formación de Pedasí.

A TRAVÉS DE LOS VOLUNTARIOS Y COLABORADORES DE LA CRUZ ROJA PANAMEÑA: Todos previamente identificados con su carné para la venta de boletos en eventos y actividades comunitarias.

A TRAVÉS DE SOCIOS ALIADOS Y PUNTOS DE VENTA: Muy pronto compartiremos la lista de puntos de venta autorizados aquí y en nuestras redes sociales oficiales.

6. Detalles de los Premios

Premios Principales:

1. **Primer Premio:** UN (1) AUTO SUV CHANGAN CS55 PLUS, año 2025, color rojo, modelo SC6452ABA6.
2. **Segundo Premio:** Un Crucero para 2 personas por el Caribe con salida de Colón-República de Panamá
3. **Tercer Premio:** Combo de Línea Blanca que incluye:
 - Lavadora automática de 15 Kilogramos Nisato
 - Estufa a Gas de 30" con 6 Quemadores Nisato
 - Refrigeradora con dispensador de 11.7 Pies Cúbicos plateada Nisato
 - Horno Microondas 20L Nisato
 - Aire acondicionado Split 12 mil BTU

7. Reclamación de Premios

los premios serán entregados en un término no mayor a tres (3) días después del sorteo en la SEDE DE LA CRUZ ROJA PANAMEÑA: Oficina principal en Albrook, Ciudad de Panamá, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453. Los horarios disponibles serán de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

El primer Premio Principal que consiste en el Vehículo SUV CHANGAN CS55 PLUS, año 2025, color rojo, modelo SC6452ABA6 será entregado en las instalaciones del patrocinador, previa coordinación con la agencia CHANGAN MOTORS correspondiente. El ganador será responsable del transporte. Ver términos y condiciones de los premios. Para reclamar su premio las personas ganadoras deberán presentar su cédula de identidad personal o documento de identificación válido y el boleto ganador en buen estado. En caso de que la persona ganadora no pueda presentarse personalmente, deberá otorgar una autorización firmada y notariada a un tercero quien deberá presentar la documentación requerida junto con el boleto ganador. Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo. Si el boleto premiado no fuera vendido o si siendo vendido no fuera reclamado en el plazo establecido de tres (3) días se considerará renunciado y deberá rifarse hasta dos (2) veces más en quince (15) días después de la fecha de sorteo. Posterior a estos dos sorteos adicionales la Cruz Roja Panameña podrá disponer del premio a su consideración. Se aplicará la política de boleto no pagado es NULO. Si el boleto premiado no fue cancelado en su totalidad para el día del sorteo no podrá ser reclamado como ganador y los abonos realizados pasarán a ser donaciones de

La Cruz Roja Panameña. La Cruz Roja Panameña se reserva el derecho de vender los boletos que no se hayan pagado en su totalidad al 15 de diciembre 2026. Los ganadores serán notificados a través de nuestros canales oficiales y contactados según los datos proporcionados al momento de la compra. Cualquier gasto asociado al uso, traslado o disfrute de los premios (transporte, impuestos, upgrade, cambio de tarifa, etc.) será responsabilidad exclusiva del ganador. Una vez entregado el premio, Cruz Roja Panameña no se hace responsable de daños, pérdida, robo o uso indebido del mismo. El ganador asume toda responsabilidad sobre el manejo, mantenimiento y obligaciones legales o fiscales relacionadas. Garantías y soporte técnico serán gestionados directamente con los fabricantes. El ganador autoriza a la Cruz Roja Panameña a utilizar su nombre e imagen en medios y canales digitales con fines de transparencia y difusión de la rifa.

Mayor información: [Gran Rifa 2026- Cruz Roja Panameña](#)

Condiciones de Pago

- Los boletos podrán ser pagados en su totalidad o mediante 2 pagos
- El boleto será entregado solo cuando se haya completado el pago total de B/. 25.00.

CUENTAS BANCARIAS PARA EL PAGO:

BANCO GENERAL

Tipo de cuenta: Cuenta de Ahorros

Número: 04-44-98462766-8

Titular: Cruz Roja Panameña

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

Tipo de cuenta: Cuenta Corriente

Número: 10000019843

Titular: Cruz Roja Panameña

YAPPY

Encuétranos en el directorio de yappy como [@cuzrojapanama](#)

CUPÓN CLINILAB

Consulta de Medicina General B/. 8.00

Beneficio en Laboratorios 25% de descuento en las siguientes pruebas:

- Hemograma
- Urinálisis
- Glucosa
- Creatinina
- Nitrógeno de Urea
- Perfil Lipídico (Colesterol, Triglicéridos, HDL y LDL)

Términos y Condiciones

- Válido en todas las sucursales de CliniLab: CliniLab Dorado, Calle 50, Costa Verde, Penonomé, Santa María y Vía Israel.
- No aplica con otras promociones ni descuentos.
- Válido para una sola visita
- Valido hasta 31 de diciembre 2026
- Debe entregar el cupón correspondiente al comercio

CUPÓN RESTAURANTE EL FARO DEL CASCO ANTIGUO

Descuento en plato de pescado frito corvina precio regular \$20 en promoción a \$15

Descuento en Hamburguesa El Faro precio regular \$16 en promoción \$12

Términos y Condiciones

- Se solicita previa reserva
- Valido para un solo uso
- Debe escoger uno de los dos platos
- Valido hasta 31 de diciembre 2026
- Debe entregar el cupón correspondiente al comercio

CUPON HAPPY FEET

15% de descuento en servicio de Limpieza Podal

Términos y condiciones

*Canjeable en cualquiera de nuestras sucursales (Panamá-David-Coronado) con previa cita (213-5001 o 777-0010) al presentar este cupón en la recepción.

*Exclusivo para Limpieza Podal

*No válido con otras promociones ni descuentos

*Válido hasta el 30 de marzo 2027

* Debe entregar el cupón correspondiente al comercio

Mayor información:

<https://cuzroja.org.pa/gran.rifa.2026>

Aprobado por La JCJ según resolución No. Resolución N° MEF-RES-2026-1406 del 22 de abril de 2026.